

HERALDO DE TARRAGONA

Año II.-N.º 302

Marés 22 Marzo 1904

REDACCION

Unión, 17, Entl.

TÉLFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.
Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AVISO IMPORTANTE

Advertimos á nuestros abonados y al público que cuantos anuncios, remitidos y esquelas mortuorias deseen publicar en este periódico, habrán de llevarlos precisamente á la administración, Unión, 54, imprenta de D. Esteban Pamiés.

En la redacción no se admitirá ningún encargo de esa naturaleza, por ser completamente independiente de la Administración.

El descanso dominical y la Prensa

Al discutirse en el Congreso el proyecto de ley de descanso dominical se presentó una enmienda, firmada, sino recordamos mal, por los señores Moya, Ortega Munilla, Canalejas, Gasset y otros, declarando comprendidos los periódicos en los preceptos de aquél.

Después de esto, y en vista de las manifestaciones que se hicieron en la Cámara, con motivo de esa enmienda, pudo creerse definitivamente resuelta la cuestión del descanso dominical para la Prensa, puesto que parecía envolver aquella una especie de compromiso por parte de directores y propietarios de importantes periódicos.

Algo podía haber modificado este juicio la noticia de comentarios hechos y anuncios formulados en el salón de conferencias y de conversaciones sostenidas entre periodistas, pues de unos y otras se deducía que no existía completa conformidad de criterio y que algunos, fundándose en razones que no hemos de discutir y que desde luego respetamos, por que tenemos la seguridad de que obedecen á elevados móviles, manifestaban los inconvenientes que, en su opinión, ofrece para el interés público el que dejen de publicarse los periódicos los domingos.

Esperábamos, sin embargo de esto, que, secundada la que parece ser opinión de la mayoría por los firmantes de aquella enmienda, se impondría al fin el cumplimiento de la ley, y aun creíamos posible que, antes de que ésta fuese obligatoria, pusiera en práctica la Prensa sus preceptos, dando así un ejemplo que no podía menos de influir favorablemente en el espíritu público.

Así las cosas, leemos en *El Nacional* que la Empresa del *Heraldo* ha concedido á sus redactores el descanso semanal. ¿Quiere esto decir que el colega piensa dejar de publicarse un día de la semana, ó es que proyecta que sus redactores imiten á los cajistas, es á saber: que cada día libre uno, como se dice en lenguaje de imprenta?

Volvemos á consignar que respetamos profundamente las razones en que se fundan los que no están conformes con nuestro criterio; pero lícito nos ha de ser consignar que en ninguno de los dos casos quedará cumplida la ley ni obtendrán los periodistas el beneficio que de ésta deben esperar.

Si cada periódico deja de publicarse un día cualquiera de la semana, como es raro el periodista que no es corresponsal de algún periódico de provincias ó que no tiene otras ocupaciones que no han de cesar el mismo día que elija el diario madrileño, resultará que el redactor no tendrá nunca el descanso necesario. Igual ocurrirá si en las Redacciones se establece un turno para que cada día descanse un redactor, con la desventaja de que en este caso la resultante será que los periódicos no cumplan la ley.

Ofrece esto otro grave inconveniente, y es que, si después de haber abogado tanto por el descanso, llámese dominical ó semanal, como se quiera, la Prensa no lo cumple, ¿no influirá este ejemplo en la opinión y no será de temer que la ley resulte letra muerta? Adóptese el criterio de dejar de publicar el periódico un día cualquiera, ó el de que libren los redactores, como hacen los cajistas, ¿no tendrán derecho á pedir lo mismo otras industrias?; y en este caso, ¿no será ilusoria la ley?

No ha sido el pensamiento del legislador el que se desprende de lo que *El Nacional* atribuye al *Heraldo*. Por esto, respetando, lo diremos una vez más, el criterio de nuestros compañeros, juzgamos indispensable llamar la atención de todos sobre las consecuencias que produciría ese procedimiento.

(De *La Epoca*).

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: *Meica tintorera.*—Peligros de la tintura.—Un caso grave.—La «paraphenylenediamina».—Intoxicación ¡Hasta la muerte!.—Caso de galantería.—Ayer, hoy y mañana.

Dice la fábula, que la mágica Medea, antes de tener un nombre famoso en la tragedia y en el drama, adquirió gran renombre por haber transformado al viejo Eson, de barba encanecida, en un bello joven.

El prodigio tuvo gran resonancia, y el poeta Ovidio Naso lo describió en hermosos versos latinos.

Las gentes que se explican todo, pretenden que este rejuvenecimiento de Eson, no fué otra cosa que la metamorfosis de una cabellera blanca en una cabellera negra. Por consiguiente, Medea se presenta ante nuestros ojos como la primera que en la antigüedad abrió «Salón de Tinte.» «El filtro de Medea» no tiene secretos para el Laboratorio químico, y los médicos se ven obligados á ocuparse en él. Mr. Armand Gautier, acaba de llamar una vez la atención del Consejo de Higiene del Sena, París, sobre los peligros que ofrecen las tinturas capilares.

Estos peligros son desconocidos del público, porque toda tintura que se tiene en algo dice en su etiqueta, para atraer clientela: «Exclusivamente vegetal, perfectamente inofensiva y absolutamente exenta de sales metálicas».

Peró fírese V. de lo que dicen las etiquetas.

He aquí lo que cuenta Mr. Gautier:

Una dama que pasa de los 40 creyó podía fiarse de la falaz etiqueta. Enseguida la prepararon lociones confeccionadas, una, con el contenido incoloro de un frasco, y otra, con un líquido coloreado.

Dos horas después de la operación comenzó á sentir mareos y escozores en la cabeza, que no tardaron en complicarse con un enrojecimiento difuso en la cara y orejas.

Llamados los médicos diagnosticaron una erupción de eczema. Nueve días después de aplicarse la «Loción regeneradora» la erupción confluyente cubría toda la cara y el cuero cabelludo, siendo muy dolorosa, con edema generalizado que hasta impedía á la enferma abrir los ojos.

En todas las partes inflamadas sentía la enferma una sensación de quemadura que con nada podía calmarse, ni aun con repetidas inyecciones de morfina.

Al cabo de un mes, la enferma continuaba en un estado de sobreexcitación nerviosa que llegó hasta provocarla convulsiones epilépticas, seguidas á veces de síncope, y agravadas con vómitos, saliveo incesante, sudores profusos, y erupción de urticaria generalizada en todo el cuerpo, manifestaciones que no desaparecieron hasta después de tres meses.

Los frascos de tintura fueron sometidos al examen de un perito químico. El frasco incoloro contenía agua oxigenada, y el frasco colorado, paraphenylene diamina.

La paraphenylene diamina es una perniciosa sustancia sacada de los innumerables derivados de la anilina, que sirve de base á la mayor parte de las tinturas, garantizadas como de exentas de productos metálicos. Este caso citado por Mr. Gautier no deja lugar á duda de que aquella sustancia es tóxica.

Este cuerpo obra de dos maneras: una local, provocando en el punto de aplicación una irritación intensa, y la otra general, penetrando en la sangre por absorción é intoxicando el organismo. No hay que creer que el caso citado por Mr. Gautier sea una excepción.

Desde hace cinco ó seis años se han presentado en la Sociedad de Dermatología de París, numerosos accidentes cutáneos producidos por las tinturas para los cabellos. No es siempre la causa la paraphenylene diamina, pero esto no prueba que las otras tinturas sean mejores, ni que están exentas de sales metálicas.

Los síntomas característicos de estos envenenamientos tintóreos son:

1.º Erupciones cutáneas cerematosas ó de otras clases, en la cabeza ó cara, acompañadas á menudo de picazones insuportables.

2.º Náuseas, vómitos, salivación, estado dispéptico y á veces diarrea.

3.º Turbaciones nerviosas, insomnio, vértigos, debilidad nerviosa, debilidad de los miembros, rigidez de las piernas ó brazos, ataques epilépticos y síncope.

La intensidad de estos accidentes cutáneos ó tóxicos, no es siempre la misma; puede variar desde la simple caída del cuero cabelludo, hasta la muerte con albuminuria y crisis epilépticas. Los casos de muerte son muy raros; pero las erup-

ciones de eczema y urticaria, los dolores de estómago, de cabeza, insomnios, vértigos y síncope, causados por la aplicación de las tinturas capilares, son extremadamente conocidos.

El médico no piensa siempre en la tintura; pero cuando piensa, duda en hablar de ella, y el enfermo tampoco se apresura á decirlo.

El doctor Brocq, ha hecho público el caso de una señora que teniendo un mechón de pelo algo gris se le hizo teñir y 48 horas después tenía una erupción que la cubría la mayor parte de su cuerpo. Aunque la lavaron y hasta acabaron por cortarle el mechón teñido, para aislar, fueron precisos dos meses y medio de cuidados asiduos para obtener la curación definitiva.

Y esto ¿que remedio tiene?

Prohibir—dice Mr. Gautier—las tinturas á base de paraphenylenediamina y reglamentar la venta de las otras.

¿Será esto bastante?

Dice el doctor Yzard, que las mujeres se teñían el cabello en tiempo de Jeremías, se lo teñen hoy y se lo teñirán mañana.

Y hay que reconocer que dice la verdad.

Doctor Oz

Locales y generales

Señor Alcalde: mañana verá la luz en estas columnas un artículo, primero de la serie que publicaremos, tratando del alza en el precio del pan, en esta ciudad, y de los medios que el Ayuntamiento tiene á mano para corregir dura y energicamente las demasías de los agiotistas.

Esperamos que tanto el señor Prat como los concejales de nuestro Ayuntamiento fijarán su atención en esos trabajos, que no tienen otro norte que evitar el negocio que por alguien se está haciendo con un artículo de tan imprescindible necesidad.

Según nuestras noticias, es casi seguro que el 5 del mes próximo emprenda nuestro joven Monarca su anunciado viaje á Cataluña, visitando las principales ciudades de Cataluña, entre ellas esta capital.

Hacemos votos para que se confirmen tales noticias, seguros de que Tarragona sabrá corresponder á su tradicional y probado dinastismo, y que aquí, en esta ciudad, S. M. el Rey tendrá entusiasta recibimiento por parte de la cuasi totalidad de la población, que es monárquica; y será respetuosa y caballerescamente acogido por el elemento republicano, que en tal ocasión sabrá patentizar la hidalga cortesía que es característica de la tierra catalana.

Tenemos entendido que muy pronto se hallará de nuevo entre nosotros el dignísimo gobernador civil de la provincia, señor Maestre, quien regresará sin su distinguida familia, á causa de encontrarse enferma una de sus hijas, á la que deseamos pronto alivio en su dolencia.

Ayer a la hora acostumbrada tuvo lugar la función de Nazareth en honor al 6.º Misterio: Crucifixión de Jesús.

El joven y elocuente orador sagrado Dr. Celestino Sanguis fijó su tema en los tres puntos siguientes: «Calvario tumba de Adán»; el acto de la Crucifixión; y «repartición de las vestiduras, imagen de la Iglesia».

Tuvo períodos sublimes y arrebatados.

La parte musical del maestro señor Gols estuvo a la altura de siempre.

Uno de estos días se procederá al derribo de la techumbre de la sala de autopsias y depósito de cadáveres en nuestro cementerio, cambiándose por completo dicha techumbre que se hallaba en verdadero estado de ruina, al extremo de que cuando llovía el agua inundaba las mencionadas salas.

Hállase casi restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba nuestro distinguido compañero en la prensa el redactor artístico del colega local *Lo Camp* y notable pintor don Francisco Carbó.

Lo celebramos de todas veras y deseamos dar pronto la noticia de su total restablecimiento.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta redacción a nuestro querido amigo don Manuel de Miró y Blanco, de Reus.

No habiéndose recibido en este Instituto general y técnico ninguna orden para que se suspendieran las clases y principiaran las vacaciones de Semana Santa, la Dirección de dicho Centro docente ha acordado continúen abiertas dichas clases hasta el sábado próximo 26 de los corrientes.

¡Muy bien, señor Ramonacho!

Han empezado a circular las órdenes oportunas a los oficiales del cuerpo de Somanes armados de Cataluña, para que estén preparados a fin de que al primer aviso acudan a la revista que con motivo del viaje regio se celebrará en la montaña de Montserrat.

Víctima de una congestión pulmonar ha fallecido en Barcelona don Pedro Magriñá y Rodés, rico propietario de Valls y personalidad de valiosa significación en la política de la comarca vallense.

La Compañía alemana del cable submarino de Vigo a Emden montará en aquella ciudad una oficina telegráfica, prescindiendo de los servicios que le venían prestando los oficiales del cable inglés.

Muy en breve se procederá a la venta, en pública subasta, del material de guerra inutil almacenado en los parques y establecimientos que se hallan a cargo del cuerpo de Artillería.

En la última Junta de la Academia Española, propuso el señor Maura la publicación, por la Academia, las obras de Verdguer. Para informar sobre el mejor medio de hacerlo, nombró el señor conde de Casa-Valencia una comisión, compuesta por los señores Maura, Menéndez Pelayo, Saavedra, Mir y Catalina.

Es seguro que el miércoles ó jueves tendrán lugar las sesiones de clausura en el Parlamento.

Tanto es así, que los muchos diputados que han marchado a provincias para los pasados días de fiesta, han sido avisados por la Presidencia, para que, si lo desean, continúen en sus residencias, puesto que no se considera necesaria su presencia en Madrid, dada la proximidad de la clausura y haber quedado conve-

nientemente solucionado el conflicto par lamentario de obstrucción.

El señor Sánchez Guerra ha desmentido que existan pactos de ninguna clase entre el Gobierno y los catalanistas para preparar el viaje del Monarca a Barcelona.

Las concesiones que se han hecho ó harán—añadió—son para favorecer la vida interna de la región catalana, nunca como premio a una obra.

El señor Sánchez Guerra ha desmentido también que el señor Romero Robledo esté disgustado.

Reina una calma completa y no hay noticias de interés de la Península ni del extranjero.

Nada se sabe de la guerra ruso-japonesa, despierta curiosidad saber el paradero de la escuadra de Vladivostok, y los que siguen el curso de la guerra hacen calendarios como cuando nuestra escuadra de Cervera salió de Cabo Verde.

Las únicas conversaciones giran sobre el viaje del monarca a Barcelona y los artículos que respecto a esto inserta la prensa de todos colores.

La suscripción nacional rusa para la construcción de una escuadra, asciende, solo en San Petersburgo a cuatro millones; la de provincias sube a diez y se cree que entre una y otra ascenderá a cuarenta millones de rublos.

Segun datos fidedignos recibidos de París, durante los meses de enero y febrero últimos, se ha elevado a 287.947 hectolitros la importación de vinos españoles en la vecina República.

En igual período del año 1903 fué de 104.984, y en los citados meses del 1902, de 84.199 hectolitros.

Con motivo de su fiesta onomástica, el Sumo Pontífice ha recibido la visita del Sacro Colegio.

Lo único notable ocurrido en la visita, es que Pío X se ha lamentado de la política antirreligiosa que al presente desarrolla el gabinete francés y que Su Santidad considera atentatoria a las ideas de libertad, de civilización y a los derechos de la iglesia.

Relacionada con el viaje regio, ha celebrado sesión la Sociedad barcelonesa de Amigos de País, tomando por unanimidad el acuerdo de que, dado el carácter de la sociedad, ésta debe adoptar una línea bien definida de adhesión a todos los actos que se efectúen en honor a la persona del monarca, como jefe del Estado, cuando este visite a Barcelona.

Noticias de New-York, dicen que ha quebrado el famoso «rey del algodón».

La quiebra se preparaba desde hace días y causará gran quebranto en Europa.

Algunas de las casas que se dedicaban a ese artículo sufrirán notables y cuantiosos perjuicios.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Niceto.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Benito.

Cuarenta horas

IGLESIA DE SANTA CLARA.—Contiua esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Maria Canals Coll.—Dolores Roca Menasch.—Maria Fontast Maria.—Rosa Hermand Romou.—Josefa Masgoret Roig.—Pedro Font Benáiges.—Salvador Schmid Rabreau.

MATRIMONIOS

José Guasch Pujol, con Antonia Bolás Lluri.

FALLECIDOS

Dorotea de Diego Caballero, Gobierno militar, 62 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor Teniente Coronel de Lu-chana don Carlos Lachapelle. Hospital y provisiones 3.º capitán del mismo. Vigilancia y paseo enfermos Almansa. El capitán Sargento, Mayor.—Isidoro Domingues.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MARZO DE 1904

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like Tarragona to Montblanch, Tarragona to Valls, Tarragona to Reus, Tarragona to Valencia, Tarragona to Lérida, Tarragona to Tortosa.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 19

De Santa Pola Pail. español «Tercer Dolores» de 93 ts., con vino, consignado al señor Rodriguez.

De Gijón v. español «Juanita» de 730 ts., con efectos, consignado al señor Lopez.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del día 20

De San Carlos 1. español «Alfreda» de 65 ts., con sal, consignado al señor Mallol.

De Valencia v. español «Lomecha» de 494 ts., en lasire, consignado al señor Musolas.

De Marsella v. español «Cabo Roca» de 1135 ts., con pasas, consignado al señor Peres.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del 21

De Palma de Mallorca v. español «Isleño» de 314 ts., con efectos, consignado al señor Ricomá.

De Barcelona v. holandés «Adriadne» de 885 ts., con tránsito, consignado al señor Borrás.

Despachadas

Para Marsella v. «Isleño» con cargo general.

Para Londres y esc. v. alemán «Penfeld» con cargo general.

Para Barcelona v. «Juanita» con tránsito. Para Bilbao y esc. v. «Cabo Roca» con cargo general.

Para Barcelona v. «Felicia» con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Ariadne» con cargo general.

Cambios de Barcelona del día 20

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: City, Date, Amount, Currency. Rows include London, 3 days sight, 4 months sight, Paris, etc.

Table with columns: Description, Amount, Currency. Rows include 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: Company, Amount, Currency. Rows include Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. a V., Norte de España, etc.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Paris 21.

El «Drily Telegraph» publica un despacho de Johannesburg diciendo que se ha declarado la peste en el barrio chino, habiéndose registrado 27 defunciones.

En otro telegrama que publica el «Daily Express» procedente del mismo punto, se dice que 600 soldados ingleses se amotinaron en Hovick, empeñándose una lucha entre ellos y los habitantes, de la que resultaron 41 muertos.

Paris 21.

Dice el «Figaro» que, según informes, el viaje a Madrid del señor León y Castillo debe estar relacionado con las negociaciones entabladas entre París y Londres referentes a la cuestión de Marruecos.

Añade que la ausencia del embajador de España en París será de ocho días.

De Tanger telegrafian al «Times» que el proyecto de un acuerdo entre Francia é Inglaterra ha sido bien acogido en los centros oficiales, mostrándose favorables a que se traduzca en hecho práctico el proyectado acuerdo.

Paris 21.

Nuevas noticias de Johannesburg dicen que ha habido 38 casos de peste desde el jueves último y 30 defunciones desde el viernes.

Las autoridades han adoptado rigurosas medidas para contener la propagación de la epidemia.

RUSIA Y JAPON

Paris 20.

Un cablegrama al «New-York Herald» desde Niu chung, corrobora los temores de un ataque por los japoneses que acogorían el río Liao para un importante desembarco.

El corresponsal asegura que la guarnición rusa de Niu-chuang está formada por 20.000 hombres.

Se ha prohibido a los extranjeros salir de la ciudad, para impedir que logre informes el enemigo.

Paris 20.

Se repite la noticia de que el acora-

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porqué modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro; de **MANUEL FONT**
Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También, carga para Maracaibo, Coro, Carupano Trinidad Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guines.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Oléza-ga, 11.

Fragmento de un artículo o discurso que comienza con "El sistema de consideración..." y continúa con "El sistema de consideración...". El texto está muy desenfocado y difícil de leer.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA
MADRID

Se vende en cajitas recuñadas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 pts